

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 18.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.468.—Fuentes, 4.—APARTADO 887

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea;
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Maura interviene en el debate

Su responsabilidad sigue en pie; pero sus afirmaciones de ayer también.

El Maura de 1909, el Maura del «Maura, no!», habló ayer en el Congreso; y para los que le hemos juzgado ya hace tiempo, antes del discurso, en el discurso y después del discurso, permanece siendo el Maura del «Maura, no!», el Maura de 1909. Y sentado esto, que era necesario dejar sentado, recordamos algunas de las afirmaciones hechas ayer en su discurso del Parlamento. En nuestro empeño patriótico, para combatir a lo que es el daño más inmediato y más terrible del bienestar del país, todas las armas que sirvan para golpear al imperialismo, procedan de donde procedan, pueden y deben ser esgrimidas por nuestras manos.

En la forma que el Sr. Maura puede hacerlo se ha atacado vigorosamente al militarismo. Y nosotros, que tantas denuncias venimos sufriendo por estar energicamente frente a esa gangrena de España—de España y de todas las naciones donde se la permite desarrollarse—, tenemos que declarar que todos esos ataques, por mesurados que aparezcan, significan un rotundo «tenéis razón» que se nos dice.

En esa política guerrera que se ha venido haciendo en Marruecos está el origen del mal. Hay que hacer obra paternal, decía el Sr. Maura, y esa obra no la ha hecho ni tiene capacidad para hacerla el militarismo. Cierto: ni la ha hecho ni tiene capacidad para hacerla. Es más: la ha imposibilitado para el porvenir. ¿Por qué no decirlo?

El mismo orador, al preconizar la decantada obra paternal—no sonaban muy bien esas palabras tiernas en labios de quien tiene en su historia política páginas como el barranco del Lobo—, hacía resaltar la dificultad tremenda para elegir el momento de la evolución. Porque en el grado a que el conflicto ha llegado—en el grado en que se ha puesto la incapacidad, la brutalidad del militarismo—, el hacer una política civil, una política de paz, significa un cambio de frente de todo lo que se ha venido haciendo. Esta declaración tiene valor en labios del señor Maura. Esos cambios de frente entrañan ya una responsabilidad a sus ojos: a los del país, son imposibles. A los del país, a los de ese 90 ó más por 100 de los españoles que el orador señalaba, esa evolución tiene que tener su punto de partida en la retirada de nuestras tropas a nuestras plazas históricas. En el puesto en que están, no. Ocupando militarmente plazas y posiciones a las que no tenemos derecho, no. Si el mismo Maura lo decía... «Ninguno, desde los escaños, se atrevería a señalar ese momento!» O eso es reconocer el término indefinido de la solución del problema que han reconocido todos los oradores monárquicos, ó es decir que ese momento no existe, no puede existir, mientras nuestras tropas estén donde están. Preferimos aceptar este último. Probablemente, en sus reservas mentales, el Sr. Maura también.

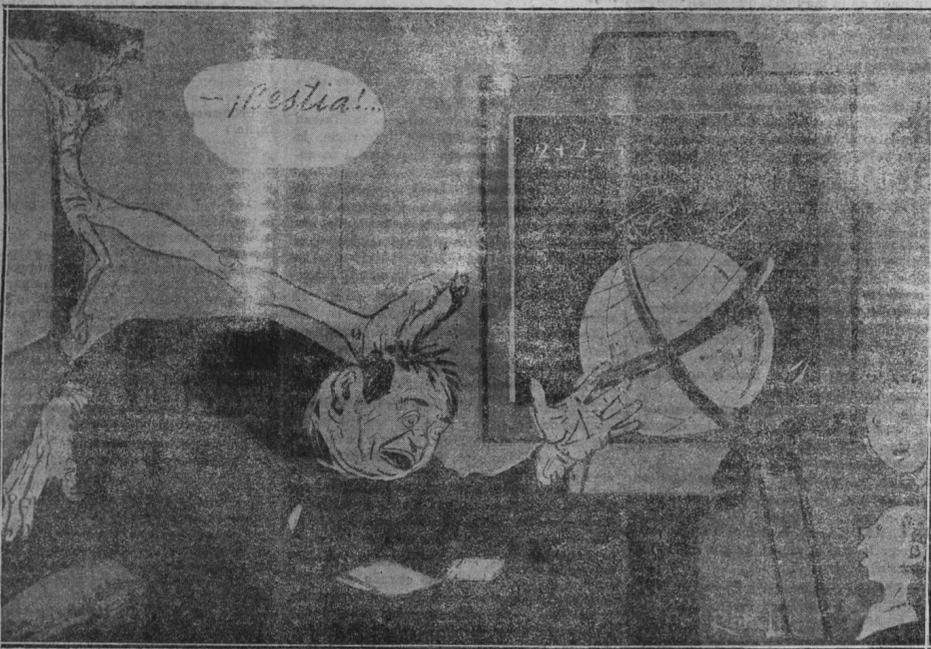
Si no, hay una contradicción evidente que dejó sin aclarar el orador. No se puede aceptar la solución conjuncionista de que las tropas abandonen las posiciones en que están; el seguir por el camino que se va actualmente es el camino para llegar al abandono del modo más humillante... En medio de esta disyuntiva tremenda, esta evasiva: el momento de la evolución debe ser de la responsabilidad del Gobierno...

Cuando se quiere hablar con entera sinceridad—sobre todo cuando se alardea tanto de esa virtud—se dice de una vez y sin dorar la píldora: el momento de la evolución es todo momento, y la evolución consiste en que los que han envenenado la solución al problema africano regresen a sus posiciones anteriores.

Peró esto mismo lo ha dicho el señor Maura también. El alarde de fuerza que hay en Marruecos es una provocación... Y también: el ejército que está en África se queja de que se le deje en la inactividad: quiere combatir... Y además: los militares, por el propio espíritu de su profesión, no sirven para hacer una obra de paz... Entonces, ¿cómo se puede sostener que aquel ejército no debe retirarse de donde está?...

Así las contradicciones del señor Maura, las vaguedades de todos los monárquicos, sean lo que encubre esta realidad que no se puede ocultar a los ojos

EN LA ESCUELA CATÓLICA



Lo que sucedería si Cristo quisiera hacer un milagro. (Del L'Asino, de Roma.)

INDIGNO Y COBARDE

Las mesnadas mauristas golpearon brutalmente a un obrero

Los agresores, en libertad; el agredido, atado como un criminal.

En la calle de la Lealtad.—¡Maura, no!— ¡Viva Ferrer!

La manifestación organizada en el interior del Congreso por las juventudes mauristas (¿Se entra el Sr. Besada? Dentro del Congreso, faltando al reglamento y a las leyes), siguió por las calles en dirección a casa de Maura.

Primero se componía de unas trescientas personas, capitaneadas por un energúmeno con barbas y alja chistera que, todo descompuesto, enfurecía diciendo: ¡Maura, sí!

Llegaron los grupos a la calle de la Lealtad y allí engrosaron. Incansablemente iban voces de ¡Viva Maura! ¡Maura, sí! y otras análogas.

En el portal de la casa del hombre del 900 estaban apostados varios guardias con un teniente y varios agentes de la policía.

Cuando los grupos mauristas arribaban en dichos gritos, pasó por allí un honrado obrero que, indignado ante tanta provocación, gritó: ¡Maura, no! ¡Viva Ferrer!

Cuando escucharon esto las mesnadas de D. Antonio, súbitamente cayeron sobre el obrero, dándole gran cantidad de puñetazos y bastonazos.

El propósito de aquellas fieras, sedientas de sangre, era el de lincharle, de ofrecer una víctima más al jefe, sumar a Ferrer, a Baró y a Clemente García a un obrero que se había permitido opinar en contra suya.

Varios soldados, tres guardias, tres agentes de la policía y varios transeúntes, entre los que figuraba un redactor de este periódico, impedían que aquellos cobardes mauristas consumasen su obra.

A duras penas, y después de recibir una porción de puñetazos y bastonazos, pudieron librarse del riesgo que corría y, atravesando la calle, lo metieron en un portal de enfrente.

El obrero tenía diferentes contusiones, producidas por los infinitos golpes que recibió.

Con grandes trabajos se impidió también que los brutales amparadores del crimen de 1909 entraran en el portal, como lo debieron.

Y ahora viene lo más grave.

El obrero es atado codo con codo.

Una vez libertado de la muerte el honrado obrero, uno de los jefes de aquellos mauristas, no sabemos quién, pero que debe ser un señor que desconoce en absoluto su misión ó que quiere congraciarse con los mauristas, dió la orden de que se atase al obrero y se le condujese a la Dirección de Policía.

¿Qué delito había cometido para que se le tratase como a un terrible criminal? ¿Es delito el ser apaleado? ¿Es que en pleno Madrid y gobernando a la inglesa se considera inviolable la personalidad política de Maura?

¿Qué opina de esto el auditor general y jefe de la policía, Sr. Alanís? ¿Por qué la policía no detuvo a unos cuantos de los muchos agresores?

Sin respetar la protesta de varias personas presentes, sin atender a los que pedían que no se atase a aquel hombre, el agredido fué amarrado codo con codo fuertemente y, rodeado de guardias y policías, fué llevado así, por el centro de Madrid, a la Dirección general de Policía.

En la inspección de guardia.—Declara el agredido. Una vez que llegó el inocente obrero a la

calle de la calle de las Infantas, el castillo de Méndez Alanís, pasó a la inspección de guardia.

Allí, ante el inspector Sr. Checa, fué registrado, no ocupándose mas que una navajilla, varios periódicos y la cartera.

Interrogado, declaró llamarse Feliciano Martín, natural de Quintanilla de Abajo (Valladolid).

Negó en absoluto que le hubiese enviado nadie a profetizar dichos gritos.

Feliciano añadió que salía de su trabajo, de una obra sita en la calle de Alarcón, donde actúa como estuquista.

Terminada esta interrogación quedó detenido hasta que se consultase el caso a las brigadas de investigación criminal y anarquismo.

Feliciano, en libertad.

Consultados los antecedentes, y en vista de que Feliciano no es anarquista ni figura como exaltado—cosas ambas que, aun siendo perfectamente lícitas, la autoridad reputa vitandas—, fué puesto en libertad en las primeras horas de la noche.

Otras noticias.

Durante bastante rato siguieron los mauristas profiriendo gritos de adhesión ante la casa de su jefe.

Luego, satisfechos de su obra, se marcharon a sus domicilios sin que nadie les molestase.

Al cundir la noticia de lo ocurrido algunos obreros se dirigieron hacia la calle de la Lealtad; pero la policía, ya reforzada, lo impidió, obligándoles a circular por otras calles.

Todos los comentarios de la noche estaban dedicados a este caso de salvajismo de las huestes de Maura y Cierva.

Todas las personas que presenciaron el suceso coincidían en decir que fué verdaderamente casual el que ayer no fuera un día de luto para Madrid, pues si el hecho hubiera ocurrido momentos antes, coincidiendo con la hora de la salida de los obreros de las obras en construcción de las calles próximas, la lucha se hubiera generalizado y los mauristas hubieran pagado cara su violencia.

Hablando con el agredido.

Uno de nuestros compañeros de Redacción estuvo anoche, a las nueve y media, en la Casa del Pueblo hablando con el camarada Feliciano Martín Recio, que es afiliado a la Juventud Socialista y secretario de la Sociedad de Estuquistas, y quien ha sido víctima de la agresión de los bárbaros mauristas.

El amigo Martín contó a nuestro compañero que era tal la provocativa actitud de los elementos mauristas, ladrando de una manera desaforada é insistente ¡Maura, sí!, ¡Maura, sí! y lanzando toda clase de injurias contra los ciudadanos honrados, que no pudo contener el impulso de su corazón ni la protesta de su conciencia, y exclamó: ¡Muera el asesino de Ferrer!

No pasó más. Los chacales del maurismo, esos apollos que confiesan y comulgan casi a diario, se abalanzaron sobre él y le agredieron VALENTEMENTE.

En esto llegaron los policías no para evitar la agresión, sino para detener únicamente a nuestro camarada Feliciano Martín.

Después de ficharle y tenerle detenido hora y media, próximamente, fué puesto en libertad.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES

La huelga marítima

(POR TELÉGRAFO)

La nota oficiosa.

BILBAO 22.—Ha causado entre los federados mala impresión el acuerdo tomado en Madrid respecto a la forma de solucionar la huelga.

Al saberse la solución se convocó por la Asociación de Capitanes a una asamblea. Ya había dado cuenta el presidente, Sr. Armona, por teléfono, de las entrevistas con el Sr. Dato.

En la asamblea hubo una discusión vivísima y varios incidentes por la solución dada al conflicto.

Por fin se acordó conferir amplios poderes a los representantes de la Federación cerca del Gobierno para llegar a una solución en armonía con la fórmula propuesta por el señor Dato.

Este acuerdo fué inmediatamente comunicado por telégrafo al Sr. Armona.

También se enviaron telegramas circulares a los puertos de España donde hay núcleos importantes de huelguistas, comunicando la fórmula del Gobierno y el acuerdo de la Federación.

Que es como sigue:

«El presidente del Consejo de Ministros llamó esta mañana al presidente de la Fe-

deración, y comenzando por invocar el patriotismo de los marinos le hizo ver la necesidad de que cesase el estado anormal nacional, que produce daños al comercio y a la industria y hasta ocasiona ó puede ocasionar falta de subsistencias, que ya comenzaba a dejarse sentir en algunos puertos, exhortándole que fuese aceptada la fórmula siguiente:

«El conflicto se divide en dos partes: el que afecta solamente a la matrícula de Bilbao por infracción del laudo, y el referente a las reformas de carácter general pedidas para toda la marina civil.

En cuanto a la primera parte, el presidente de la Federación denunciara al jefe del Gobierno, en escrito documentado, las infracciones al laudo y las causas que dieron origen al actual movimiento, y el señor Dato trasladara de real orden al ministro de Marina dichas reclamaciones para que, como árbitro, resolviera la cuestión, promoviendo que en último caso la resolución que recaiga será impuesta como medida de Gobierno.

Respecto a la segunda parte, relacionada con las peticiones de carácter general, serán satisfechas por el Gobierno incorporándose en la legislación.

Por su parte, la Federación ordenará que inmediatamente embarque el personal necesario para que se reanuden los servicios en los buques de cabotaje y correos.

Las peticiones de carácter general que el

El millón de firmas

De Zaragoza.

Sr. D. Mariano García Cortés.—Madrid. Estimado compañero: Le incluyo dos pliegos firmados para el millón de firmas. Esto va despacio; pero creo podrán reunirse más. Suyo afectísimo seguro servidor, V. Sarriá.

Casa del Pueblo de Talavera de la Reina.

Compañero García Cortés.

Adjunto le remito cinco pliegos con 654 firmas, que, unidas a las que en otra remesa le remitieron, suman un total de 1.865. José Díaz, afiliado al partido federal, ha contribuido a la realización de esta hermosa obra.

Al presentarle el pliego para que firmara a un obrero, dijo que él no firmaba porque tenía un hijo en Tetuán que era clase y siguiendo la guerra ascendería, por lo que fué reprimido por varios compañeros de trabajo, llamándole mal padre y otras cosas parecidas.

En nombre de la Casa del Pueblo, Eugenio García. Talavera de la Reina 21 mayo 1914.

Firmas recibidas hasta hoy: 390 498

VISTA DE UN PROCESO LOS CRÍMENES POLÍTICOS

(POR TELÉGRAFO)

La primera sesión.

CIUDAD REAL 22.—Han comenzado las sesiones en la Audiencia de la vista pública por asesinato del abogado D. Heliodoro Peñasco.

Actúan de defensores D. Melquiades Alvarez y D. Francisco Cueva, y de acusador privado, el Sr. Menéndez Pallarés. Todos ellos, acompañados de otros letrados y varios estudiantes, llegaron hoy de Madrid.

Figuran como acusados Cándido Pérez y José Antonio Rosales. Este último es estudiante de Derecho.

El primero comenzó su declaración negando rotundamente las que figuran en el sumario, que dice se las arrancaron sometiendo a terribles castigos, tanto el juez instructor como la guardia civil y los vigilantes de la prisión.

Dice que en las primitivas declaraciones del sumario había dicho que José Antonio Rosales les había ofrecido a él y al otro procesado que le muriera 3.000 duros si mataban al Sr. Peñasco.

Ahora declara que dicha cantidad les fué ofrecida por el Sr. Pasamonte, quien les aseguró que en el caso de que el crimen fuese descubierto se acusaría a Rosales.

Suspensión del juicio.

En vista de la sorprendente revelación hecha por Cándido Pérez, el fiscal pidió se abriese una información suplementaria y que el juicio fuera suspendido.

El acusador privado accede a las peticiones del fiscal, a las que se oponen energicamente los defensores.

El incidente fué muy ruidoso, acordándose la continuación de la vista.—C.

Ayer, unos jóvenes mauristas reunidos en manada, agredieron cobardemente a un obrero digno que supo contestar a las violentas provocaciones de los corifeos del hombre de 1909.

Los autores de esa hazaña pertenecen, en su mayor parte, a la categoría de mediosos que, escondiéndose en una cueta militar, eluden el pago del llamado tributo de sanare.

Así se explica la villanía de apalear a un hombre indefenso.

LA AVIACION Otra caída del santonidero Hedilla

(POR TELÉGRAFO)

SANTANDER 22.—El aviador Hedilla dió ayer por la tarde una fiesta en el pueblo de Colindres, en presencia de inmenso gentío.

Hedilla realizó un vuelo de ocho minutos, aterrizando admirablemente.

Repitió el vuelo, llevando como pasajera a la señorita Carmen Garcés.

Al elevarse el aparato osciló sobre el ala izquierda y cayó sobre la marisma desde 20 metros de altura, dando la vuelta de campana.

El aviador y la pasajera quedaron debajo del aparato.

Salieron ilesos.

El aparato quedó con graves averías.

Resultó roto el tren de aterrizaje, hélice, cubierta, motor y una de las alas.

El accidente produjo gran sensación.—C.

¡O todos ó ninguno!

VIDA PARLAMENTARIA

CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Besada y estando en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO habla de los excesos que cometen los jaimistas en sus mítines y de las armas que llevan, citando varios casos de reuniones en que han dado muestras de su combatividad.

Refiriéndose a las confusiones que hay entre dinásticos y los llamados legitimistas, dice que ya no se sabe qué tiene la Yárdara legitimista, si D. Alfonso XIII ó don Jaime.

Al ministro de la Gobernación le hace algunas preguntas, sazonadas con frases intencionadas, entre las que le recuerda que fue diputado por la protección del marqués de Cabra y le llama joven malogrado. (Risas.)

Al ministro de Fomento le pide aclaraciones sobre un proyecto de ferrocarril.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que todas las injurias que recibe siendo ministro las traslada a la cartera, y siguiendo esta idea, dice al Sr. Soriano que desempeña el menester de portero mayor.

El Sr. SORIANO rectifica, diciendo que el Sr. Sánchez Guerra no ha contestado a nada de lo que le ha preguntado.

El Sr. SORIANO: Ahora estoy hablando yo.

El Sr. SORIANO sigue hablando, recordando al Sr. Sánchez Guerra, al que llama traidor.

La PRESIDENCIA le llama al orden y pide al Sr. Soriano que rectifique; éste se niega a rectificar, y el Sr. GONZÁLEZ BESADA insiste en su petición entre los aplausos de la mayoría.

El Sr. SORIANO aclara sus palabras, haciendo el proceso de la conducta del Sr. Sánchez Guerra para con el Sr. Maura, conducta que dice justifica el apelativo aplicado.

El Sr. SORIANO insiste en que la puede explicar, pero no retirarla.

El Sr. SORIANO dirige a la Cámara, propone que en vista de la actitud del Sr. Soriano se acuerde que se de por retirada por la Cámara y se retire la palabra al Sr. Soriano durante toda la sesión.

El Sr. SORIANO hace la pregunta y varios diputados piden la palabra.

El Sr. SORIANO dice que no se puede hablar no necesita oír al ministro.

Continúa el Sr. Sánchez Guerra, diciendo que lo denunciado de los «requetés» irá a los Tribunales, y en todo lo demás interviene el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. SALVATELLA dice que le oigan como diputado y no como hombre de grupo ó de partido; pide, en esta forma, que se reconozca que el Sr. Soriano no ha dado motivo a los rigores de la presidencia.

Explica el carácter de las palabras del Sr. Soriano en el terreno político, y analiza la conducta política del Sr. Sánchez Guerra y justifica el calificativo.

El Sr. SALVATELLA dice que lo que menos ha podido influir en sus juicios son las relaciones personales entre el Sr. Sánchez Guerra y el Sr. Maura.

Rebate lo dicho por el ministro é insiste en que no prospere la proposición presentada por la presidencia.

El Sr. BURELL interviene y dice, con todos los respetos debidos, que hay que considerar que es la primera vez que en el Parlamento español se iba a aplicar una medida de ese género.

Allega los años que el Sr. Soriano viene siendo diputado; recuerda que hay otros artículos en el reglamento que se refieren a estos casos.

He presenciado incidentes de mucha mayor gravedad, y el presidente no ha apelado a medidas que sientan un precedente que va contra la dignidad de la Cámara. (Rumores.)

Sostiene que el ministro tiene derecho a no conformarse con la sanción de la Cámara; pero que el Sr. Soriano ha mantenido una teoría muy usada en política para concepcionar los actos de los hombres políticos.

Declara que votará en contra de la proposición.

El Sr. BURELL hace aclaraciones, repitiendo por enésima vez lo del «decoro del Parlamento».

Su discurso, de tonos altisonantes, y que es algo así como un tratado de urbanidad parlamentaria, fué interrumpido con aplausos de la mayoría.

El ministro de la GOBERNACION explica de nuevo su actitud y repite juicios anteriores para contestar al Sr. Burell.

Insiste en que no se ha dado por agravado por la injuria.

La mayoría, cuando el Sr. Soriano pide explicaciones a las palabras del ministro, le acalla ululando fuertemente.

El Sr. SORIANO, indignado, rechaza todas las explicaciones del ministro, que no acepta.

El Sr. SORIANO: Si pero lo cambio por la de Judas.

Se prolonga el incidente, y el Sr. Soriano, á las reiteradas instancias de la presidencia, dice que sostiene las mismas palabras que el Sr. Alendésalazar.

El Sr. VILLANUEVA interviene, recordando antecedentes y citando lo ocurrido al Sr. Vázquez de Mella, sobre quien recayó un acuerdo análogo de la Cámara, y al Sr. Salmerón, cuando increpó durísimamente al señor Abarzuza, quedando solucionado el asunto como corresponde á personas de calidad.

Hace algunas reflexiones á la presidencia para que no la ponga en el compromiso de votar una tan grave medida.

Ruega al Sr. Soriano que, dejando el concepto, retire la palabra.

El Sr. SORIANO, entonces más templado, explica nuevamente lo que significa traidor en política.

El Sr. SORIANO vuelve a hablar, indicando al Sr. Soriano que sustituya la palabra «traidor» por la de «apostasía».

El ministro de la GOBERNACION recuerda las palabras con que Salmerón calificó la inconveniencia del Sr. Abarzuza, entendiéndose que el caso no es el mismo.

Repite que ansía este debate; pero los que ahora le prejuzgan apasionadamente pierden el derecho a intervenir entonces.

El Sr. AZCÁRATE sostiene el criterio del Sr. Salvatella.

El Sr. VILLANUEVA define elocuentemente la diferencia entre el pensamiento y la palabra, teniendo momentos en que oye rumores de aprobación de los mismos bancos republicanos.

Por fin, termina este larguísimo incidente aceptando la presidencia las aclaraciones del Sr. Soriano, que son las mismas que desde el principio habían hecho, é primero, y luego el Sr. Salvatella.

Un diputado de la mayoría habla de cosas de escaso interés.

El Sr. AYUSO se ocupa de la crisis obrera, especialmente de la situación lamentable de los obreros de Almería, pidiendo que se empleen remedios urgentes, pues para los momentos supremos de las supremas resoluciones.

Se ocupa de otros varios asuntos, entre ellos de la huelga marítima, contestándole el Sr. VADILLO.

(En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.)

El ministro de la GOBERNACION contesta también al Sr. Ayuso.

El Sr. AYUSO rectifica, interrumpiéndole un diputado de la mayoría, que dicen que se llama el Sr. Cervantes, y entablándose un vivo diálogo, en el cual el Sr. Ayuso tiene que desempeñar las funciones de la presidencia, llamando al orden al entremetido.

Discusión del mensaje.

Se entra en el orden del día, continuándose la discusión del discurso de la Corona.

El Sr. LLÓRENS habla para alusiones, en tono tan bajo, que apenas se le oye desde la tribuna.

Se deja del escaso interés que se presta á la cuestión de África y de que se piense más en las corridas de toros que en aquel problema magno nacional.

Un amable correligionario que está al lado suyo se entretiene en desbaratarle las cuartillas del discurso, haciendo como que se las está arreglando.

Atendiendo á la situación del Gobierno, dice que es poco definida y que no hay en él la necesaria consistencia y previsión para afrontar la grave cuestión africana.

El correligionario de al lado le apunta el discurso, cuartillas en mano.

En la Cámara, rumores de impaciencia. Los escaños están llenos; y los diputados hablan todos entre sí, sin prestar la menor atención al orador.

Termina y se sienta, experimentándose un movimiento de satisfacción en todas partes.

El Sr. MAURA (D. Antonio) anuncia que va á decir lo que él piensa acerca del fondo esencial del debate.

Esto no sería un problema si la acción de Marruecos no estuviera desquiciada. Cuando un órgano está enfermo, padece todo el organismo.

En 1904 empieza la necesidad inmediata de intervenir.

España, en 1904, ni siquiera tuvo la cautela de reservarse libertad de acción, ha dicho el Sr. Rodés.

Imperios, Tratado francoalemán y otros peligros que se han presentado?

Desde que se firmó el Tratado de 1912 la situación era talmente nueva, que aquél era el momento en que España pudiera haber adoptado una actitud.

Aquél era el momento de que el Gobierno tomase de la Nación el sentido de la política que había de seguir.

Se refiere al discurso de Romanones y pregunta: ¿Qué acción debiera haber tomado España en su zona de influencia en Marruecos?

En párrafos elocuentes de la situación de España; el 90 por 100 de los españoles creen que el Tratado es una hipocresía y que va á la conquista. Mientras no se expulse este pensamiento de la conciencia política de España estaremos perdidos.

No podemos hacer más que intervenir en la vida de Marruecos por medio del jaiifa, respetando sus costumbres hasta en lo que sea una monstruosidad.

La misión de España no consiste en dominar, en hacer á los moros humillarse ante nosotros; ¿qué derechos tenemos para esto? Hacer esto destruye la influencia paternal, que únicamente debe consistir la acción de España.

Los pactos no están todos en la letra; hay algunos que sólo están en el espíritu y en el plan de gobierno.

España no tiene medida de tiempo en el Tratado ni cantidad comprometida, ni menos puede consistir el compromiso en seguir por Marruecos con una dominación militar.

Al Sr. Cambó le dice que desde el banco azul se le debiera haber contestado que España no ha adquirido compromiso de hacer en determinado tiempo determinada cosa.

La zona francesa no es para Francia lo que la zona española es para España. La zona francesa es para Francia un territorio y la zona española es para España un litoral.

Describe las condiciones de nuestra zona en Marruecos, que es la más heterogénea. Compara ambas zonas, deduciendo que al alejarse España del litoral significaba siempre lucha con los marroquíes.

España, al empezar el Tratado, se halló delante de este problema. Os voy á presentar las dos fases de toda esta discusión.

A Romanones le dice que él, el orador, hubiera querido preparar el ejército para servir á la Patria; pero no para guerrear en África, pues yo nunca he querido guerrear en África.

Habría una fuerza, sí, al servicio del jaiifa; pero no para ocupar el puesto del jaiifa.

La idea de preparar un ejército para África envuelve la de conquistar un territorio, y lo que se necesita es la paz.

Lo que se necesita es que no vaya la acción nacional por donde no es nuestro interés ni nuestro derecho que vaya.

La acción política necesitaba la fuerza para aquellos casos en que interviene la fuerza; pero no para que sustituya á la acción del Gobierno.

Allí no teníamos ciudades que asaltar, ni insurrectos que combatir. Pero, como nos pasó en Cuba, perdimos la autoridad y hubimos de apelar al tratamiento militar, á la guerra.

Se ha vuelto la espalda á la acción política de gobernar, entregando esa acción al ejército.

La presencia del ejército, la imposición de las armas, el mismo carácter militar, son contrarios á la acción pacífica que se debiera haber desarrollado.

Estos son los dos polos; para lo militar, demasiada blandura; para los amigos de la acción maternal de España, demasiadas armas, demasiado acero, demasiado aparato de agresión. (Aplausos.)

Se refiere á los daños que ha hecho el lanzarse á empresas sólo al compás de marchas militares, y dice que ha leído con pena en el «Diario de Sesiones» que el soldado español no retrocede, y otras frases así; el soldado español no retrocede cuando se le coloca en un puesto donde tiene que cumplir su deber; el que debe retroceder es el gobernante que ha llevado á aquellos soldados á donde hagan un sacrificio inútil. (Aplausos.)

Estamos todos casi unánimes en que no se puede aceptar lo propuesto por el Sr. Rodés: el desistimiento; pero estamos todos de acuerdo en que por el camino que se va no se puede seguir, que será el que nos conduzca, precisamente, al abandono en la forma más desoladora y humillante.

Lo que no puede ser, después del debate, es la política preconizada por el «statu quo»; seguir como estamos.

La elección del momento de la evolución es de la responsabilidad del Gobierno, y nadie se atreverá á indicársela.

Aclara la parte del Tratado que habla del auxilio de nuestras fuerzas al jaiifa.

Seguendo en la contestación al Sr. Cambó, señala la conveniencia de que sea el comisario civil quien determine las orientaciones.

Dice que espera la fiscalización de todos sus actos, si eso es lo que ha de hacer la Comisión parlamentaria, y si la justicia está contra él, la aceptaría, pues prefería la justicia á un indulto.

Sin esta sanción no podríamos ir nunca al banco azul, pues seríamos una mezcla híbrida é informe sobre la que caería la execración nacional.

La responsabilidad del Gobierno es cumplir la voluntad del país.

Insiste en que el Poder público es el que tiene que hacer la evolución; pero dejando la libertad máxima. Sin duda, lo quiere cumplir el Gobierno; pues que haga la evolución con una omnimoda libertad.

La ejecución corresponde al Gobierno. A nosotros, los diputados, nos corresponde fiscalizar la obra.

LA SESION DE AYER

Abierta la sesión á las tres y treinta y cinco minutos por el general Azcárate, el Sr. PELAEZ formula dos ruegos y se entra en el orden del día.

Juran varios senadores y promete el señor Sanz Eceartín.

El Sr. PELAEZ retira su proposición de ley relativa á las categorías, plantillas y retiros de brigadas y sargentos de guardia civil y carabineros.

Defiende otra proposición de ley concediendo retiros á los cabos é individuos de tropa de los mencionados institutos.

El ministro de la GUERRA contesta brevemente.

Se toma en consideración la proposición del Sr. Peláez.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de un crédito de 500.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación, con destino á la reunión en Madrid del XII Congreso de la Unión Universal de Correas.

Asimismo se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley declarando exenta del impuesto de títulos y grandezas la concesión del marqués de Moret, y se levanta la sesión.

Noticias y comentarios

EN LA CAMARA POPULAR

El diputado jaimista Sr. Lloréns se propone intervenir en el debate sobre el problema de Marruecos para defender al general Alfau de los ataques que el Sr. Amado y otros diputados le han dirigido.

El Sr. Besada, cuya torpeza en el desempeño de la presidencia de la Cámara es manifiesta, habiendo dado ya claras pruebas de ella, provocó en la sesión de ayer tarde un ruido incidente, que con su intervención se agravó, hasta el punto de tener entredicha á la Cámara durante hora y media en detrimento de otros asuntos de más interés que podían haber sido discutidos.

El Sr. Soriano, después de dirigir varias preguntas á los ministros de la Gobernación y Fomento, refiriéndose á la conducta del primero para con el Sr. Maura, le calificó de traidor.

Besada se irguió arrogante, invitando al Sr. Soriano á que retirase la palabra.

El diputado republicano, amparado en precedentes y en que el calificativo se refería á la actuación política del ministro, se negó á retirarla reiteradamente.

Insistió el presidente, hizo lo propio el Sr. Soriano, intervino Sánchez Guerra, y, por fin, el primero fulminó iracundo:

«Propongo á la Cámara que no conste en acta esa palabra y que se castigue á quien la pronunció á no hablar en la sesión de esta tarde.»

Protestó el Sr. Salvatella, restableciendo el alcance del calificativo, que el mismo señor Soriano había señalado; intervinieron los Sres. Burell, Villanueva y Azcárate, quienes expusieron la inconveniencia de la propuesta presidencial.

Se recordaron precedentes, uno de Salmerón, otro en el que fué actor el propio Sánchez Guerra; habló éste; hizo lo propio Besada; intervino otra vez Soriano para decir que sustituya la palabra traidor por la de «Judas»; el presidente expresó su preferencia por la de «apostasía»; hasta que después de hora y media de debate, comprendiendo estaba haciendo el ridículo y no podía seguir en su actitud de testarudez, anunció quedaría terminado el incidente si el diputado republicano aceptaba la explicación del señor Salvatella. Como el Sr. Soriano se había anticipado á ella, no tuvo inconveniente, y quedó la palabra «traidor» sin valor, por aplicarse á actos que se dicen públicamente han sido cometidos por Sánchez Guerra para con Maura; es decir, tiene un alcance esencialmente político.

Y aquí no ha pasado nada. Es decir, sí; que Besada ha hecho el mayor de los ridículos, creyéndose que no tendrá otro remedio que quedar dignamente que presentar su dimisión.

«Ahí» y la palabra traidor, como la de asesino días pasados, ha quedado sancionada por la alta autoridad del presidente de la Cámara.

Una Comisión de estudiantes de Veterinaria visitó también al ministro de Instrucción pública para interesarle la resolución del pleito existente entre ellos y la superioridad, por conceder derecho á los licenciados en Ciencias á ser profesores de las escuelas en que se cursa esta carrera.

Ante la promesa del ministro de declarar la carrera de veterinario estudio superior, por exigirse para el ingreso en las escuelas

el grado de bachiller, los estudiantes depusieron su actitud, dejando sin efecto el acuerdo de huelga.

Por fin habló ayer el Sr. Maura, el hombre de 1909, que esto no conviene olvidarlo.

Se supo iba á intervenir cuando estaba hablando el Sr. Lloréns, á quien no se le escuchó, sencillamente, porque siempre habla para los tres ó cuatro que se sientan á su lado. Habla en secreto. Y nosotros no hemos de violentarle.

Al conocer la noticia de la intervención de Maura la Cámara comenzó á dar muestras de impaciencia. De las tribunas salieron toses y sisos. Se aproximaba el momento. Iba á hablar el monstruo. Y habló. Y triunfó como orador, aunque quedó más altura como gran crítico.

Porque dijo no le cabía responsabilidad en no haber preparado á las tropas para la campaña de Marruecos. Esto él, que envió á los reservistas á la guerra, que dio lugar á lo del barranco del Lobo, donde se llevaron soldados sin instrucción, desde el barco á la línea de fuego...

Sostuvo que el ejército no debe emplearse en cuestiones políticas, pues la política es nuestra acción de protectorado, y el que quien empleó el ejército en Barcelona, quien fusiló á Ferrer, á Clemente García y á otros infelices.

Calificó de contumacia el que los Gobierno cubran sus yerros con el honor del ejército; lo que ha hecho él en otras ocasiones, pero á la hora de las soluciones no dió ninguna.

Su discurso fué una diatriba contra el Gobierno, contra los liberales idóneos y contra la única personalidad que la Constitución señala como inviolable.

Al tratar de la toma de Zelúan, afirmó que se realizó tal operación contra la voluntad del Gobierno; pero no llegó á la que era conclusión obligada. No fué valiente.

Al terminar de hablar y en algunos períodos de su discurso fué aplaudido por los diputados mauristas, por los regionalistas y por los demócratas.

Estos se molestaron porque la mayoría permaneció silenciosa y porque el ministro del Estado llamó á Maura «su querido amigo» y no jefe.

Durante los pasados días se han concedido en el Congreso gran número de pases temporales, la mayor parte á caracterizados mauristas. Cuando su jefe salió á los pasillos le hicieron una ovación y dieron gritos de «Maura, sí, acompañándole hasta el coche».

La apoteosis fué preparada y dirigida por el inmenso Santos Escay. Y, claro, no tuvo trascendencia.

El discurso de Maura mereció grandes comentarios.

Romanones dijo: Es el discurso más utópico que se ha pronunciado acerca del problema de Marruecos; yo le concedía mañana el Poder, á ver qué hacía.

El Sr. Gasset se limitó á decir: «De todo he hablado. ¿Qué poco ha hablado de la Restinga y de Cabo de Agua?»

El Sr. García Prieto manifestó: «Yo... como el Tratado ha salido muy bien librado de lo que ha dicho, no tenía más remedio que escucharle con complacencia.»

A Lerroux le pareció el discurso «simplicio...»

Los ministeriales no dijeron nada. Como al Gobierno, no se les ocurrió qué decir.

En la sesión de esta tarde contestará á Maura el jefe del Gobierno; después hablará el Sr. Senante, y posiblemente nuestro compañero Pablo Iglesias.

La proposición para la concesión de dietas á los diputados parece que ha fracasado.

Ayer, para hablar del asunto, el conde de Romanones visitó al jefe del Gobierno, el cual contestó que se inhibía por completo de ello, motivando esta actitud el que don Alvaro anunciara que se opondría á la proposición, por no querer él cargar solo con toda la responsabilidad, sino compartirla con el Gobierno, bien como iniciador ó colaborador de la innovación.

El Sr. Cambó parece que también piensa como el jefe de los liberales, y los jefes de las demás minorías no hacen gran fuerza en el asunto, puesto que declaran firmaron la proposición por compromiso.

El Sr. Rosales ha aplazado hasta hoy la defensa de la proposición incidental presentada por las minorías en la sesión del miércoles contra el ministro de Gracia y Justicia.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, con asistencia de toda la minoría socialista.

Después de aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de varios «sumos de oficio, entre los cuales se encontraban: uno, aprobando el acta de subasta de suministro de menestra para los acogidos del Asilo de la Paloma, primer departamento, hasta el 31 de diciembre de 1917, y otro, trasladando fallo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, por el cual se declara firme el acuerdo de la Alcaldía negando la exención del pago del arbitrio municipal sobre bebidas al dueño del Hotel Continental.

Se aprueba, sin discusión varios dictámenes, y quedan sobre la mesa otros, entre los cuales figuraban dos proponiendo la revisión de las plazas de farmacéuticos de sección en los distritos del Congreso y Palacio.

Se aprueba, con el voto en pro de la minoría socialista, un dictamen proponiendo se exceptuén del arbitrio sobre solares todos aquellos cuya edificación no se autorice por el Ayuntamiento, y otro, con el voto en contra, proponiendo se conceda el reintegro en el Cuerpo á un médico super-numerario excedente.

Dictámenes que se retiran.

La Comisión de policía urbana retira,

para mejor estudio, un dictamen proponiendo que continúen desempeñando sus cargos un inspector y tres vigilantes del ramo de pozos negros, con cargo al presupuesto municipal.

Como este servicio ha sido contratado en un particular, y con esto ha conseguido una economía el Concejo, sería ésta irrisoria si se siguiesen pagando estos sueldos á empleados innecesarios en virtud de la nueva organización dada al servicio.

Lo mismo hizo la Comisión de obras con otro expediente proponiendo la concesión de licencia para construir un hotel en una calle particular de la Dehesa de la Villa (extrarradio). Esta calle particular, y por consiguiente los hoteles que en ella han sido construídos, no está emplazada en los terrenos que integran dicha Dehesa, propiedad de la villa, sino en terrenos de particulares, dando lugar el equivoco el llamarse dicha calle particular calle de la Dehesa de la Villa.

Para poner en claro todos estos extremos se pidió á la Comisión que retirase el dictamen, y así lo hizo.

Apertura de calles en el ensanche.

Con motivo de proponer la Comisión de ensanche la apertura legal de la calle de Velázquez, entre las del General O'ra y López de Hoyos, se censura la diligencia con que se resuelven ciertos expedientes, mientras otros duermen en el Negociado,

Gobierno promete conceder á los marinos, á que se alude en la anterior nota oficiosa, son las siguientes:

Primera. Urgente creación del Montepío ó Caja general de retiros, con carácter general para todo el personal marítimo embarcado, patrocinado por el Estado, á base del 4 por 100 de las primas de navegación, más las subvenciones, donativos é impuestos especiales que se señalen al efecto.

Siendo este Montepío ó Caja de retiros anhelo unánime de todo el personal, sin distinción de cargos ni categorías, procede, para la efectividad del mismo, la supresión de los Montepíos ó instituciones benéficas particulares creadas al amparo del 4 por 100 de las primas de navegación, que impidan ó entorpezcan la creación de aquél, debiendo incorporarse al Montepío general los fondos que poseen dichas instituciones particulares.

Segunda. Promulgación de una ley incluyendo á los capitanes y pilotos en la de Accidentes del trabajo.

Tercera. Reglamentación del trabajo á bordo de los buques, con la base del proyecto redactado por la Dirección general de Navegación y Pesca marítimas.

Cuarta. Supresión de los patronos de cabotaje de primera clase, por entender que lesionan los intereses del personal náutico.

Las causas de la aceptación.

BILBAO 22.—Se sabe que la inesperada aceptación por parte de los marinos fué debida á la actitud de la Vasco-Andaluz.

Pidieron éstos ayer que se reunieran los representantes de la Federación, diciendo que en vista de que reanudaban el servicio los correos de África, autorizada la Compañía por la Federación, creían que los de la Vasco-Andaluz debían también reanudarle.

Dió origen esta proposición á una discusión acalorada; pero acabó de decidir la cuestión planteada el que durante el acto el representante en Madrid de los maquinistas recibió un telegrama de los pertenecientes á la Vasco-Andaluz diciéndole que comunicara al jefe del Gobierno que desde mañana se ponían al servicio de la Empresa.

Además, los oficiales de cubierta de la misma Compañía nombraron una Comisión para que visitara mañana al consignatario de la Vasco-Andaluz en Bilbao y le hiciera igual ofrecimiento que el expresado de los maquinistas.

En otros puntos.

Han empezado ya á acudir en varios puertos al trabajo los marinos.

La solución, á juzgar por los telegramas que recibimos, ha producido buen efecto en la mayor parte de los puertos del Mediterráneo; en Bilbao y en otros puertos del Cantábrico se hacen comentarios del acuerdo en sentido poco favorable para los de la Vasco-Andaluz. Se teme que el Gobierno no cumpla su compromiso y que queden abandonados los compañeros de Bilbao.

SOLIDARIDAD OBRERA

Bolot á los esquirols.

BILBAO 23.—Los obreros de la Asociación inglesa de descargadores, denominada «Tyne Weat», han acordado declarar el boicot á los barcos españoles tripulados por esquirols, especialmente á los de la Compañía Sota.—Juventud.

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Wilson declara Huerta asesina

habiendo sido incoados con antelación al que es objeto de discusión. La Comisión se defiende. Afirma que es legal lo que propone, y promete revisar los expedientes atrasados para proponer su aprobación por riguroso turno de antigüedad, y se aprueba el dictamen.

Adaptación del personal de ensaño.

Se pone a discusión un asunto que había quedado en varias sesiones y con diversos motivos sobre la mesa: la adaptación del personal técnico y administrativo del ensaño de los cargos que figuran en la plantilla del vigente presupuesto.

El Sr. Bellido presenta un voto particular para que el asunto se divida en tres partes y se discuta y se vote en ese mismo orden: 1.º, el cargo de jefe de investigación; 2.º, el personal subalterno, y 3.º, el delineante.

Combaten el voto particular los señores Ruiz Salinas y Carnicero, y lo defienden los Sres. Bellido, Alvarez Arranz y el compañero Besteiro, y es aprobado por 22 votos contra 17 la suspensión del cargo de investigador.

Se aprueba el nombramiento de personal subalterno por unanimidad.

Sobre el nombramiento del delineante propuesto por la Comisión se entabla un amplio debate que pone al descubierto las corruptelas que se emplean por algunos concejales para favorecer a los amigos en contra del buen servicio de las dependencias municipales. El delineante propuesto por la Comisión no era ni el más idóneo ni el más antiguo, como está ordenado por acuerdos municipales. Así lo demostró el Sr. Bellido, en contra de lo defendido por los Sres. Muñoz Suela y Carnicero.

Y como se dijese que todos los delineantes del Ayuntamiento habían protestado contra el nombramiento del delineante propuesto por la Comisión, asegurando que no era delineante, el Sr. Carnicero propuso que se averiguase este extremo, y que si resultaba cierto se formase expediente y se exigiese la responsabilidad consiguiente, tanto al jefe del servicio como a los delineantes que habían llamado hasta ahora que había un empleado que no tenía aptitud para desempeñar la plaza por la cual cobraba un sueldo.

El compañero Iglesias dijo que estaba conforme con el Sr. Carnicero respecto a exigir la responsabilidad debida; pero que no era al jefe del servicio ni a los delineantes que habían afirmado que el propuesto por la Comisión era un inepto, sino a los concejales y alcaldes que hacen esas propuestas y a los Ayuntamientos que las aprueban.

Dice que existen muchos casos, y él ha oído quejarse a los jefes en que éstos tienen que someterse a las imposiciones de alcaldes y concejales respecto a ciertos nombramientos de empleados; pero que no estaba en su mano el evitarlo.

Las manifestaciones hechas por el compañero Iglesias fueron acogidas con muestras de aprobación por el Concejo. Es indudable que las influencias concejales, en su afán de volocar a parientes, amigos y paniaguados, demeritalizan y empeoran los servicios municipales, colocando en ellos personal que no reúne las condiciones adecuadas para el desempeño de los cargos a que se les destinan. En esto, como en otras muchas cosas, ha ganado bastante el Ayuntamiento con la gestión de los últimos Ayuntamientos; pero todavía hay mucho que mejorar en este particular.

La propuesta de la Comisión fué desechada por 29 votos contra ocho, siendo nombrado delineante el que figura con el número uno en el escalafón.

Por último, se discutió un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se autorice al alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, gestione del Gobierno que el 5 por 100 sobre los billetes de espectáculos públicos, que actualmente se entrega a la Beneficencia particular, ingrese en las Arcas municipales.

Combate el dictamen el Sr. Silveira, diciendo que ese 5 por 100 que se recauda para las entidades encargadas de la protección a la infancia y de la represión de la mendicidad está comparado por disposiciones legales, y que mientras éstas no se modifiquen no podrá el Ayuntamiento encargarse de esta recaudación.

Defiende el dictamen el Sr. Valero Hervás y dice que él no se propone que desde luego se incaute el Ayuntamiento de esta recaudación, sino que se proponga al Gobierno que la autorice. Con este motivo declara que es partidario de la autonomía municipal, y en lo referente a Beneficencia, quería dotar espléndidamente a las Casas de Socorro, no como lo están ahora, que apenas pueden atender a las necesidades más penurias.

Toman parte en la discusión varios concejales, entre ellos el compañero García Cortés, que se muestra partidario de lo propuesto por la Comisión.

Puesto a votación el dictamen es aprobado por 19 votos contra 10. La minoría socialista votó en pro.

Pasan a las respectivas Comisiones varias proposiciones presentadas por diversos concejales, y se levanta la sesión a las dos.

Los perjuicios del cinematógrafo

ORENSE 22.—Anoche, en el cinematógrafo Variedades, y en el momento en que el electricista preparaba las películas para dar comienzo la primera sesión, se inflamó una de éstas, corriéndose el fuego inmediatamente a las demás películas.

La cabina del operador quedó destruída casi instantáneamente y en seguida todo el local.

A pesar del pánico natural que se apoderó del público no hubo que lamentar desgracias personales.

Los artistas que actuaban en dicho cinematógrafo salvaronse, afortunadamente.

El pueblo ha sido el encargado de apagar el fuego, pues aquí no hay bomberos.—Núñez.

LOS REPUBLICANOS

Centro republicano de Buenavista (Aya-la, 80).

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará una velada por el Cuadro Artístico del mismo, a la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

LOS ADUARES QUE RODEAN A MADRID

El Puente de Vallecas, foco de infección

Zahurdas a 60 reales.

La habitación en Madrid es cara y mala; peor que mala, infernal. Hace unos cuantos años las buhardillas, esas pocilgas de dos ó tres habitaciones debajo del tejado, pagaban 20, 30 y, a lo sumo, 40 reales al mes.

Hoy, por esos zaquiazimies donde viven muchos obreros, si vivir se puede llamar el pasar parte de la vida en esas zahurdas ó palomares, se pagan de 60 reales para arriba, y para eso no se encuentra una para un remedio.

En las casas nuevas por un cuarto interior modestísimo hay que abonar más de seis duros: cara comida para obreros, que apenas pueden gastar más de 10 ó, a lo sumo, 15 pesetas en vivienda, y para eso quitándose al estómago. Por eso los desheredados han huído del centro de Madrid, refugiándose en los alrededores, donde los caseros cobran algo menos que los de la población ahora, pero lo mismo que cobran antes en el centro. Bien es verdad que las habitaciones son algo mejor. El caso es que la vida en el centro y hasta casi en el radio de Madrid es imposible, y los que no somos magnates tenemos que buscar en la periferia lo que se nos niega en aquél. Pero para hacer la vida posible en las afueras es preciso que las autoridades altas y bajas se ocupen de ellas, poniéndolas en condiciones de higiene, a fin de que la aglomeración de gente no sea un peligro para la salud pública.

Y para poner de manifiesto las condiciones en que se encuentran los alrededores de Madrid, adonde tienen que irse retirando los obreros, hemos de hacer varias informaciones en las cuales se recojan las aspiraciones de los vecinos, que no son pocas las calamidades a que están también condenados. —Mañana le espero a usted, a las dos, en la parada del tranvía del Puente de Vallecas—decíame anteayer un amigo a quien le indiqué la conveniencia de que me acompañara en la primera excursión.

Ni con zancos.

—Llévese usted unos zancos—me aconsejó—que si no puede quedar atascado. —Caramba, ¿tanto barro hay? —Ya lo creo, y eso que se llora; pero no son los baches lo peor. En fin, ya lo verá usted.

Tomamos el tranvía en la Puerta del Sol, en media hora nos plantamos en el Puente de Vallecas. Bien es verdad que el viajecito nuestro había costado 25 céntimos, tanto como a Pozuelo.

—Rediez!—dije a dos, no a uno de los amigos que estaban esperándome como si viniera de las Indias—, no sé qué ventaja tienen ustedes con vivir aquí, con lo que cuestan un par de viajecitos al día a Madrid podían tomar un piso en la Puerta del Sol. —Es que cuando vamos al trabajo lo hacemos un ratito andando y otro a pie—agregó un tercero que había llegado en aquellos instantes—, porque en Madrid no se puede vivir.

—Sí; pero no sé de qué les sirve la disminución de la jornada si en ir al trabajo emplean ustedes hora y media.

—Ya ve usted; la ley de las compensaciones. En resumen de cuentas, vamos mejorando por un lado y dejándolo por el otro—contestó el mismo.

—Ah! Y gracias a las mejoras, que si no, mal lo pasarían—repuso uno de mis amigos—. Conforme se han puesto las cosas de precio...

—Por eso hay que procurar fomentar el cooperativismo y la mutualidad—repuso yo—, porque el real que se saca al patrono no hay que aumentárselo al tendero.

—¿Cuántos vecinos hay aquí, en el Puente de Vallecas?

—Pasan de 17.000. —Será muy extenso. Yo hace que no vengo por aquí más de quince años, y entonces...

—Si entonces no había 3.000 almas—dijo uno.

—Las mismas que hay hoy en la villa de Vallecas, a la cual pertenece la barriada ésta—agregó otro.

El tifus, la viruela y otros males sin cuento.

—Qué olorillo, rediez!—exclamé de repente, tapándome las fosas nasales. —Será de algún pozo negro, porque no hay alcantarillado en todas las calles.

—O de las basuras, porque como no hay mas que un carro para toda la población y sólo se recoge una vez, alombrándose las calles con los detritus.

En efecto, en distintos sitios de la calle por donde íbamos veíamos montones pestilentes.

—Con decirle a usted—continuó uno de mis acompañantes—que en la calle donde yo vivo ha habido que hacer una zanja al lado del encintado de la acera, para que circulen las aguas y no penetren en las viviendas bajas, porque las basuras echadas al arroyo han rebasado el nivel de la calle cerca de medio metro.

—¿Qué atrocidad! ¿Entonces habrá muchas epidemias?

—Ya lo creo. El tifus y la viruela, principalmente, son endémicos en esta barriada. —Bueno, ¿y qué hace el Ayuntamiento de Madrid?

—Si no es de Madrid, pertenece a Vallecas, en donde tenemos el cementerio.

—¿Pues si esto está unido a Madrid, y en cambio a Vallecas hay más de cuatro kilómetros?

—A pesar de eso, pertenece a Vallecas.

—Eso es un absurdo que no me explico. Falta hace, en beneficio de la higiene y de los habitantes de las afueras, que se apruebe el proyecto, creo que era de Aguilera, de extender Madrid a dos leguas a la redonda, tomando como punto de partida la plaza Mayor.

—No lo sabe usted muy bien. Las epidemias que hay en Madrid se incuban en estos aduares.

—No ve usted que no hay agua casi nunca! Las tuberías eran para el regadío de las huertas, concesión hecha al arquitecto Sr. Belmás; pero él, como se construyó tanto, la aprovecha y la vende para los servicios domésticos, y como es agua concepuada como sobrante para regadío, paga

muy poco ó nada al Canal, aunque aquí la cobra mucho, y es claro, no hace obras para evitarle la recesión, y nosotros somos los que pagamos el pato.

Al terminar estas palabras nuestro comunicante salió despedido violentamente a causa de un empujón propinado del otro amigo, con gran asombro mío, del cual salí, comprendiéndolo todo, al cruzar junto a nosotros, rapidísima, la maquinilla de Vallecas, que va por en medio de las calles, por lo que no nos explicamos cómo no ocurren todos los días más accidentes.

—¿Quiere usted que veamos el Matadero?—dijóme uno.

—Sí, hombre; vamos a ver el célebre Matadero, que sólo sirve para justificar el matute en Madrid.

—Si no fuera mas que eso—agregó—, no sería cosa de tomarlo en cuenta; lo peor es que en él se matan reses tuberculosas y con otras enfermedades contagiosas, que la mayor parte van a Madrid, pues no hay mas que ver el libro de reses que se sacrifican y se podrá comprender que aquí no se comen todas las reses que se matan.

—¿Qué barbaridad! ¿Sabe usted lo que dice, mi amigo?

—Ya lo creo! Que aquí se matan todas las reses desechadas por enfermas en el Matadero de Madrid y algunas más, y que ustedes, los que viven en Madrid, se las comen tan ricamente.

La inmunidad contra el tifus.

Entramos en el Matadero. Colgadas veíanse algunas vacas escuálidas, sobre las que se echaba un enjambre de moscas. Un olor más insoporable que el anterior nos hizo retroceder. En el piso apreciábase partículas de sangre, formando algún que otro charco que fermentaba.

—¿Es que como no hay agua—arguyó el guarda al ver la cara de repugnancia que puse.

—Sí, sí; esto produce náuseas; huyamos de aquí, que nos vamos a asfixiar.

—O a coger el tifus.

—Hombre, yo ya le he cogido ó poco menos y estoy inmune.

—Sí; pero el pueblo que lo aguantará a diario...

—Ya se inmunizará pasando la enfermedad, si no entrega antes la pelleja.

—Pues sí que es buen consuelo. ¿Y por qué no clausuran estos Mataderos de los alrededores de Madrid, conforme propuso nuestro amigo García Cortés en el Municipio madrileño?

—Porque entonces no podrían venderse las reses enfermas ni comerciar con el matute.

Sólo una escuela y con abrevadero; la otra en ruinas.

Al salir preguntamos por las escuelas.

—¿Por qué escuelas?

—Hombre!, por las escuelas públicas.

—No hay mas que una y de niñas.

—Pues, ¿y la otra?

—La otra hace cerca de dos años que no funciona porque se está hundiendo.

En efecto, fuimos al lugar donde debiera funcionar y vimos los techos hundidos. En otra lateral del edificio está el colegio de niñas, al que asisten unas 129 una sola profesora.

Por la misma escasez de agua beben en una tinajita diminuta, en la que tienen casi que abrevar las pobres criaturas.

Y para una población de más de 17.000 almas sólo una escuela de niñas!, y a los niños que los parta un rayo.

Ni Casa de Socorro ni servicio de incendios.

En el mismo cuerpo del edificio hay una habitación que la destinan a clínica.

—De modo que no hay Casa de Socorro!—exclamé al contemplar aquella clínica sucia y sin elementos.

—No, señor; esto es todo.

—¿Y cuando hay algún herido?

—Si es leve lo cura una mujer destinada a ese menester, y si es grave lo conducen a Madrid al Hospital.

—Pues sí que está bien montado el servicio. Aquello es infame y criminal.

—Pues no le digo a usted nada si aquí, en la barriada, se declarara un incendio, no habiendo servicio y escaseando el agua. Arden todas las casas del pueblo.

Molinos y matorrales.

En la maquinilla fuimos a Vallecas, en donde saludamos a varios concejales y al secretario interino, al cual le quejamos quitar la plaza al proveyer por vacante y que dió lugar a un motín reciente, saliendo todo el pueblo a su defensa.

Todos nos mostraban sus deseos de que el Puente de Vallecas fuera agregado a Madrid. Por allí y por el Puente no se habla de otra cosa. Como que para el servicio de limpiezas destinan 1.500 pesetas al año y otras 1.500 para un inspector. ¡Es gracioso!

Llegamos al Puente de Vallecas de vuelta en una tartana, y no hemos quedado arregostados a reincidir, porque aunque no creemos en milagros, por esta vez sí hemos de creer, porque tales fueron los tumbo que dimos por allí, que tenemos los huesos molidos; y aun podemos dar gracias a que lo contamos, Y no hablemos del alumbardo, porque seguramente se asombrarían de verlo los vecinos de Zamalamera de Abajo.

Poor que los aduares africanos.

Al despedirnos, pie puesto al estribo del tranvía que había de conducirnos al centro de nuestro Madrid, jardín paradisiaco comparado con lo que acabábamos de ver, me preguntaron mis amables acompañantes qué tal me había parecido aquello.

—Hombre!—les dije—, no sé para qué queremos gastar tantos millones en civilizar y urbanizar parte de Marruecos teniendo un Puente de Vallecas donde unas 17.000

Después de lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo del incidente promovido por Soriano, quedamos en que Sánchez Guerra no es un traidor.

Es un apóstata.

Así lo ha acordado el Congreso con asentimiento de González Besada.

familias viven peor que en los aduares africanos.

—Y que lo diga usted, amigo: se impone la conquista del Puente de Vallecas. Por lo menos se evitará que en Madrid entre el tifus, la viruela y hasta la peste bubónica.

¡Y allí tienen que vivir los obreros porque las viviendas son algo más baratas! Pero, ¡bah!, son viajeros de tercera y las autoridades no tienen por qué preocuparse...

FANTOMAS

NUESTRA ACCIÓN EN LOS PUEBLOS

De Corera.

En este pueblo ha quedado fundada una Sociedad obrera con el nombre de El Porvenir, a pesar de los obstáculos que las autoridades, unidas a los patronos, han puesto a nuestros propósitos.

Por cierto que tenemos que dirigir algunas preguntas a estas autoridades:

Señores caciques, que tanta soberbia tuvisteis para con los obreros que comedidamente solicitaban de vosotros el reconocimiento de su derecho de Asociación, ¿por qué no dais una contestación satisfactoria a los «runrunes» que corren por el pueblo?

¿Qué hay de la institución benéfica que habría de hacerse con el legado que una señora dejó y con ingresos de los pueblos de Munilla, Tudellilla, Ocoín y Clavijo para socorrer a los jornaleros sin trabajo y favorecer la enseñanza de nuestros hijos?

¿Es cierto que el gobernador no ha aprobado las cuentas de la obra pía desde 1909 porque eran como las del Gran Capitán?

¿Es cierto que el último alcalde no ha ingresado aún más de 1.000 pesetas destinadas al beneficio de la agricultura?

El caciquismo dominante no contestará a estas preguntas ni corregirá sus abusos mientras no haya una potente organización obrera que le obligue al cumplimiento del deber.

Las calamidades que pesan sobre los pobres trabajadores tienen su único remedio en la unión de todos los que las sufren para acabar con ellas. Por parte de las autoridades y los explotadores, mientras no constituyamos una fuerza que les infunda temor no podemos esperar mas que vejaciones y atropellos.

Comprendido así, obreros de Corera, y venid a la organización, que es nuestro puerto de refugio, para combatir al lado de los millones de obreros organizados del mundo por la emancipación de todos los oprimidos y por la abolición de las tiranías históricas.— Jorge Miranda.

Maura tiró ayer contra el rey, contra el Gobierno y contra los liberales. Por nosotros, ¡adelante! Y que no deje de tirar hasta que le avisemos. ¡Que va para rato!

Acción social

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Unión General de Trabajadores.

Con objeto de facilitar la labor preparatoria del próximo Congreso de la Unión, hoy, sábado, se celebrará una reunión en el salón terraza de la Casa del Pueblo, en la que los delegados que hayan nombrado las secciones de Madrid, en unión del secretario del Comité nacional, deliberarán sobre cuanto se crea más oportuno para la mejor realización del Congreso.

Grupo Socialista de Ebanistas y Similares.

Este Grupo continuará su junta ordinaria el domingo, 24, a las nueve y media de la mañana. Se recomienda la asistencia.

Círculo Socialista del Este.

Mañana, domingo, a las nueve y media de la noche, conmemorará su primer aniversario con una velada literaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del Pilar de Zaragoza, 17 (Guindalera). Es de esperar asistan bastantes camaradas.

Sociedad de Obreros en Pan Francés.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en el salón grande del domicilio social, Piamonte, 2, para seguir tratando los asuntos que quedan pendientes de resolución, entre ellos uno de sumo interés para la organización que presentará la Directiva.

Dada la trascendencia que en sí tiene el expresado asunto, se recomienda a todos los compañeros la puntual asistencia.

Mitín de propaganda.

Mañana, domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el Círculo Socialista del Este (calle del Pilar de Zaragoza, núm. 17, Guindalera).

Harán uso de la palabra los compañeros López Baeza, Cándido Val, Merino Gracia y Luis Manabeo.

Sociedad de Excursionistas.

Los excursionistas de la Casa del Pueblo celebrarán su excursión mañana, domingo, al Pinar de Hortaleza.

Los grupos se reunirán en los sitios de costumbre, a las siete, para salir a las ocho de la Cibeles.

El regreso será por la Prosperidad.

En la Casa del Pueblo.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las entidades siguientes:

Salón grande: A las cinco de la tarde, Sociedad de Obreros en Pan Francés; a las nueve de la noche, Congreso de Sociedades del ramo de construcción.

Salón pequeño: A las nueve de la noche, Ferroviarios del Sindicato Norte.

Salón terraza: A las nueve de la noche, Unión General de Trabajadores.

Huelgas, "lock-outs," y reclamaciones

Los tipógrafos de Santander.—Huelga declarada.—Atropellos del gobernador.—Un mitin para el domingo.

SANTANDER 22.—Los tipógrafos de los periódicos diarios se han declarado en huelga por no haber sido atendidas sus peticiones.

El gobernador civil ha adoptado una actitud violentísima.

Atropella de un modo escandaloso las leyes, coaccionando el movimiento y desatándose en amenazas.

El domingo por la mañana se celebrará un mitin público en el Centro Obrero para protestar contra la parcialidad del gobernador.

Las conclusiones serán enviadas al Gobierno.

Entre los huelguistas hay gran indignación.

Si acaso ocurrieran violencias, la responsabilidad sería para las autoridades, por su ineptitud.—Vasay.

Los carreteros de Barcelona.

BARCELONA 22.—El gobernador ha conferenciado con los huelguistas carreteros, conviniendo en unas bases de arreglo. Mañana serán presentadas a los patronos.—C.

Los panaderos de Valladolid.

VALLADOLID 22.—Los patronos hacen los imposibles para salvar la situación que les origina la huelga.

Están fabricando el pan y lo venden al público directamente.

Los huelguistas esperan con confianza el triunfo.—C.

Los obreros agrícolas de Cádiz.

CADIZ 22.—Los obreros del campo han acordado declararse en huelga el día 1 de junio.

La idea de la huelga gana terreno. Por ahora no se vislumbra solución.—C.

En Orense.

La huelga que los compañeros canteros venían sosteniendo con la Empresa del puente nuevo ha quedado resuelta satisfactoriamente para nosotros.

La Empresa admirará a todos los obreros y además indemnizará a la Sociedad de Canteros con 500 pesetas.

También volverán al trabajo los carpinteros y peones que habían parado por solidaridad con los canteros.

NOTICIAS OFICIALES

Camino de la solución.

En Gobernación manifestaron esta madrugada que esperaban quedase hoy solucionada la huelga que sostienen los obreros de la mina «Santa Bárbara», de Córdoba.

Mitín suspendido

La Juventud Socialista Madrileña ha acordado suspender el mitin que proyectaba celebrar mañana en la Casa del Pueblo.

CONGRESOS OBREROS

El proletariado continúa su acción libertadora

LAS SOCIEDADES DE LA EDIFICACION SE REUNEN PARA CONSTITUIR LA FEDERACION LOCAL

Primera sesión.

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo la inauguración del Congreso de las Sociedades del ramo de la construcción adheridas al proyecto de Federación local para discutirle y constituir dicho organismo.

La primera sesión comenzó a las nueve y media de la noche, presidiendo el compañero Joaquín Sánchez, de la Comisión organizadora y redactora del proyecto. Con él tomaron asiento en la presidencia Cándido Díaz, Pablo Sánchez y Angel Martínez, también de la Comisión.

Se procedió a elegir la Mesa definitiva, siendo designados los compañeros Vicente Navarro, de albañiles, y Antonio Gómez, de pintores, presidente y vicepresidente, respectivamente. Después fueron designados los secretarios para la sesión de anoche, siendo elegidos los compañeros Santiago Bolado y Luis Gil, de escultores y embalsadores, respectivamente.

P a la Comisión examinadora de credenciales fueron nombrados tres compañeros, representantes de las Sociedades de albañiles, pintores y escultores.

Se suspendió brevemente la sesión, y la Comisión dictaminó en sentido favorable de las actas presentadas, excepto de una ad'esión de la Sociedad de Peones en general que quedó para ser discutida.

Se constituyó el Congreso y se puso a discusión la forma en que debe votarse en el Congreso, nombrándose una Comisión que estudio la proposición siguiente, presentada por la Sociedad de Albañiles, y presente dictamen en la sesión de esta noche:

«La representación proporcional que tendrán los delegados en los Congresos se ajustará a la siguiente escala:

Secciones de 1 a 500 asociados, un representante. Idem de 1 a 1.000 id., dos id. Idem de 1 a 1.500 id., tres id. Idem de 1 a 2.000 id., cuatro id.

Por cada millar más de asociados tendrán derecho a un delegado más.

Para acogerse a la cifra inmediata será imprescindible el que exceda, por lo menos, una centena de millar.

Las Sociedades que sólo tengan un representante podrán enviar otro delegado, el que tendrá derecho a voz, pero no voto.»

Las rentas del obrero

Cuatro muertos y un herido gravísimo.

El Comité regional del Sindicato Minero Asturiano en San Martín del Rey Aurelio nos remite la siguiente comunicación...

«Compañero García Cortés.—Salud. Estimado camarada: Por la presente le participamos, para que lo publique en nuestro diario EL SOCIALISTA, que ayer, 20 del corriente, ocurrió una sensible catástrofe...

La catástrofe fué producida por un incendio de gristá a la distancia de 400 á 500 metros, separada de la ventilación que, como comprenderá y la ley de Policía minera determina, no debe estar más distante de 50 metros. El hecho ocurrió en el grupo minero denominado «María Luisa»...

Por acuerdo tomado en este Comité regional, hoy no se trabajará en todo el Concejo, habiéndose suspendido todas las labores mineras y similares en casi todas las dependencias de la citada Empresa como señal de protesta.»

El infeliz deja mujer y seis hijos en el mayor desamparo.

Como observarán los lectores de EL SOCIALISTA, los accidentes en las minas de Asturias son tan frecuentes que por todos los puntos se ven hombres lesionados.

Cuando estos hombres piden justicia, sin embargo, se les contesta como á todos los obreros: con la punta de las bayonetas.

Esta es la justicia burguesa y la caridad evangélica de la religión que sirve de manto á la podredumbre del alma capitalista.—Rodríguez.

Reproducimos á continuación el telegrama que en dicho sentido ha remitido el Comité regional de San Martín del Rey Aurelio al presidente del Consejo de Ministros:

«Presidente Consejo Ministros: Madrid. Comité regional Sindicato Minero Asturiano San Martín Rey Aurelio protesta energicamente catástrofe ocurrida por gristá grupo minero «María Luisa», propiedad Duro-Felguera, donde perdieron vida cuatro obreros. Pedimos pronta promulgación Código minero, autorizando delegación para inspección minera, retribuida por Estado y nombrada por Sociedades puramente obreras.—El presidente, González; el secretario, Calvo.»

En las minas de Mieres.—Un obrero muerto.

MIÉRCOLES 21.—Ayer, á las diez de la mañana, en el séptimo piso de la mina «Marina», propiedad de la fábrica de Mieres, fué víctima de un accidente de trabajo el obrero Tomás García.

alcohol, retortas, alambiques, matraces y otros utensilios.

Se practicaron dos detenciones.

Atropello. En la calle de Trafalgar fué atropellada por un carro Paula Sánchez, de sesenta y un años, la cual sufrió graves heridas. Ingresó en el Hospital.

Del Juzgado de guardia

Falsificando específicos.

La policía de Luna, que tenía confidencias de que en una casa de la calle de Relatores existía una fábrica para falsificación de específicos, hizo ayer un registro en la aludida casa.

Aquello era una verdadera fábrica, montada con gran perfección. Los policías hicieron un minucioso registro, encontrándose 35.000 francos nada menos del específico en cuestión, con todas sus etiquetas, admirablemente falsificadas.

No les faltaba á los frascos el menor detalle. Hasta estaban provistos de una etiqueta en que se leía:

«Advertimos al público que de este producto se vienen haciendo falsificaciones. Desechad los frascos que no lleven esta etiqueta. Había en la fábrica grandes depósitos de

Notas barcelonesas

Pro Mutualidad.—Los carreteros.

Autorizada por 404 Sociedades obreras, Cooperativas, Montepíos, Centros de cultura, etc., etc., ha sido presentada una instancia al gobernador civil, para que le curse al ministro de la Gobernación, pidiendo que se autorice á las Mutualidades, Montepíos y Sindicatos para poder tener farmacias propias regentadas por licenciados de Farmacia.

Sigue agravándose más cada día el «lock-out» de los carreteros, habiendo entrado en la quince semana el conflicto, que no sería difícil alcanzara en breve mayores proporciones.

Los huelguistas celebraron anteayer un gran mitin, en el que tomaron parte delegados de distintas Sociedades de Barcelona y de algunas otras poblaciones de la región, acordándose, en medio del mayor entusiasmo, prestar todo el concurso moral y material que necesiten los carreteros en la gran lucha que vienen sosteniendo hasta conseguir el triunfo de sus justas demandas.

evidente el hecho de ser varias las Casas que han accedido al aumento de jornal pedido. Formulose en el mitin de referencia una enérgica protesta contra el régimen á que se hallan sometidos en la cárcel los 34 carreteros detenidos, uno de los cuales lleva veintidós días de incomunicación.

Los presos huelguistas fueron hasta ayer en número de 40, habiéndose libertado á seis.

Continúan las huelgas de zapateros (sección de cosido), mosaístas y picapedreros. Cuando parecía que la de los últimos entraba en vías de arreglo, ha surgido un contratiempo que ha hecho aplazar la solución.—J. C. 19 de mayo.

El Primero de Mayo

En Zaramillo. Con mayor importancia que en años anteriores se celebró el Primero de Mayo. Hubo un mitin, que resultó importante, y en el cual hablaron Constantino Turiel y Nicolás de Antonio.

En San Sebastián. En la capital de Guipúzcoa, en donde tanto han de trabajar nuestros camaradas para desterrar la apatía de los obreros, se celebró la Fiesta del Trabajo.

En Vitoria. Se ha celebrado dignamente el Primero de Mayo en Vitoria.

La animación y el entusiasmo reinante entre la gran concurrencia que asistió á los actos organizados lo demuestran de modo absoluto.

En Tolosa. Tolosa, el pueblo clerical que lentamente va abrazando las ideas socialistas, gracias á la pertinaz labor de un grupo de compañeros inteligentes y entusiastas, también se ha honrado festejando la fiesta de los trabajadores.

En Pamplona. Los actos celebrados en Pamplona con motivo de la Fiesta del Trabajo han resultado magníficos; demostración evidente del resurgir de este pueblo, gracias al esfuerzo constante de un puñado de abnegados compañeros.—C.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY. ESPAÑOL.—A las 10, Los chicos de la Calle. PRINCESA.—A las 9,30, popular, Zazá. COMEDIA.—A las 10, función popular, El orgullo de Albaladeo. APOLO.—A las 10,30, doble, Los chorros del oro, la Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

LA BIBLIA. Tres imparciales testimonios acerca de su valor. «La Biblia ha sido la Magna Carta (documento de libertades) de los pobres y de los oprimidos.»—TEOBORO ROOSVELT, ex presidente de los Estados Unidos.

EL SOCIALISTA. ORGANICO DEL PARTIDO OBRERO. SUSCRIPCION: Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, trimestre, 5. Extranjero, 10. REDACCION Y ADMINISTRACION: FUENTES, 4. MADRID. ANUNCIOS: Cuarta plana, 0,30 líneas. Tercera, noticias, 2 pesetas. Reclamos, 1,50. Segunda plana, precios convencionales.

Acción Socialista, cuyo precio es de 15 céntimos. Publica una artística cubierta, 16 páginas de texto y profusión de grabados. Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid. Travesía de San Mateo, núm. 6. Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirve á domicilio. COOPERATIVA OBRERA DE PRODUCCION «LA VICTORIA», CALELLA (BARCELONA). Fábrica de pastas para sopa. Compite con todas las demás fábricas por su calidad y por sus precios. Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA.

M. ROCA FOTOGRAFO. GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 20.—MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, Cortés, Barria, Fabra Ribas, Percequillo, Acevedo, Vera, Carrotero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gascó, Varela, Gascó, Sanchez, Gascó, Mercedis, Juan A. Meliá, E. Serrallana Egui, Rafael Anguiano, etc., etc. Grandes descuentos á Centros y Sociedades. GUARNICIONEROS PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACION EN ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA. 8 y 10 ESCALINATA 8 y 10 CEBALLOS. Gran casa de viajeros de Victoriano Ho. Meslara, 31, 2.º.—MADRID. OBREROS: Comprad el almanaque socialista para 1914. GASCA. RELOJERO. Originales á real. Composturas económicas. TETUAN, 24.

Gran Sombrerería y Fábrica de Gorras DE JOSÉ MARIA SANTOS.—PLAZA MAYOR, 15 Y 16.—MADRID. La Casa que más barato vende. Descuentos especiales á los obreros agrupados. Exportación á provincias.—Inmenso surtido. Comrad EL SOCIALISTA.—De venta en los principales puestos de periódicos. Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa. [Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios.] LEOTURAS PARA OBREROS: La indiferencia en materia política. Carlos Marx. 5 céntimos. ¡COMPAÑERO! Máximo Gorki. 5 céntimos. Pequeñas verdades. J. A. Meliá. 5 céntimos. El 1.º de Mayo a través de los tiempos. E. Demblon. 5 céntimos.

LA UPITA. Gravina, 4 (próxima á Hortaleza). A las compañeras: Gran surtido en faldas desde 1,25 pesetas; blusas, á 1,10; delantales de señora, á 0,75; vestidos de niño, á 1,25. Esta Casa es la más acreditada en delantales de niño y la primera en gorras y faldones. A los socios de la Casa del Pueblo se les hace el 10 por 100 de rebaja. Acaba de publicarse: PROGRAMA OBRERO POR FERNANDO LASSALLE. Traducido por Juan A. Meliá y con una nota biográfica de E. Torrera Beci. Constituye un elegante folleto de 64 páginas. Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA. Precio: 40 céntimos.

La Mutualidad Obrera. Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714). PERSONAL TÉCNICO: 26 profesores de Medicina, 2 ídem de Cirugía, 3 ídem de Toxicología y Maternidad, 3 ídem de Partos, 12 profesoras en Partos, 4 practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS: Tetuán.—Abascal, 12, hotel. 1.º.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Alcala.—Alcala, 64. Erit.—Alcantara, 16, hotel. Tetuán.—Prin, 34, hotel. Puente de Vallecas.—Calle de Girona, 6. FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3. O'Donnell, 21 (Tetuán).

La Cooperativa Socialista. Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio. TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE La Cooperativa Socialista Madrileña. TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN: Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368). Cava Baja, núm. 38. Calle de Martínez Campos, núm. 1. Valencia, núm. 5 (tel. 4.795). Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera). Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2). PLATOS DEL DIA: A LAS DOCE.—Cocido con sopa... 0,50 céntimos. SEIS.—Callos á la madrileña... 0,50. —Idem á la sevillana... 0,75. —Merluza á la marinera... 0,75.